

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



13 OCT 2022

RESOLUCION -D- Nº

552-22

Salta, Expediente Nº 12.146/21

VISTO la nota de la Mgs. Estela Ola Castro, Secretaria de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita el reconocimiento de servicios de la Alumna Carolina CARMINATTI VEGA, por el mes de Julio del presente año.

Que el motivo de la misma se debe a que la Srta arriba mencionada tenia una beca de formación por resolución Nº D-476/21 y D-477/21, del expediente Nº 12.146/21, la cual vencio el dia 14 de Julio de 2.022, y ante la necesidad del area a la cual estaba designada, Secretaria de Posgrado, se debio continuar hasta terminar el mes de Julio.

Que el Sr. Decano de esta Facultad, Lic. Carlos Portal, toma conocimiento de la presente situación, y da el visto bueno para emitir el correspondiente acto administrativo a fin de reconocer los servicios prestados por la Alumna CARMINATTI, desde el 15 al 31 de Julio del presente año.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Reconocer los servicios prestados a la **Alumna Carolina CARMINATTI VEGA,** D.N.I. Nº 94.328.945 – L.U. Nº 616.294, alumna de la Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, que se desempeñó en la Secretaria de Post-Grado, Investigación y Extensión al Medio, desde el 15 al 31 de Julio del 2.022, la cual tenia una beca de formación por resolución Nº D-476/21 y D-477/21, del expediente Nº 12.146/21, la cual vencio el dia 14 de Julio de 2.022.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que genere la presente beca, en el presupuesto de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a Interesada, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal a sus efectos.-

sh ig dt

> Lic. NELIDA ELINA CONDORI Secretaria Académica Fecultad de Ciencias de la Salad-UNSa

THOU PACIONAL OF SHARE OF CHENCIAS DE LA

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL

Deceno
Facultad de Ciancias de la Salud - UNSa